

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 24 JUL 2018 Hora 12:13

Nº. HOJAS UNA
Recibido por: [Firma]

GDOC-1123052018 ✓
Oficio No. 0258-CSC-2018
Quito, 23 de julio de 2018

Doctor

José Luis Aguilar

**SUPERVISOR DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente. -

De mi consideración:

Adjunto encontrará copia del oficio s/n de 4 de julio de 2018, suscrito por los moradores del Barrio El Belén, mediante el cual ponen en conocimiento de este Despacho, los múltiples problemas que aquejan a ese Barrio, producto del cierre de vías debido a la construcción del Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial del "Complejo Legislativo".

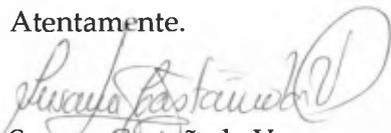
Este Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial, fue aprobado por el Concejo Metropolitano mediante Ordenanza 256 el 30 de mayo de 2012; por lo que habiendo pasado más de seis años, la comunidad del sector se encuentra preocupada por las molestias que hasta la actualidad sigue causando, especialmente por el cierre de ciertas vías que impiden el libre tránsito vehicular y peatonal.

El artículo 1, de la Resolución A0020 de 7 de julio de 2011, emitida por el Concejo Metropolitano respecto de la inspección técnica en materia de control de edificaciones, dispone: "De conformidad con el artículo innumerado 11, numeral 3, de la Ordenanza Metropolitana No. 321, sancionada el 18 de octubre de 2010, asignase a la Agencia Metropolitana de Control la competencia de inspección técnica en materia de control de edificaciones"; en tal virtud, solicito a usted se sirva remitir en forma inmediata un informe respecto de las acciones efectuadas por la Agencia a su cargo, respecto al seguimiento y control del mencionado proyecto, toda vez que como indica el adjunto puesto a su conocimiento, la comunidad del Barrio El Belén denuncia el cierre de vías (Av. 6 de Diciembre y calles transversales) tanto al tránsito vehicular como peatonal.

En caso de existir algún expediente abierto por dicho proyecto, se servirá adjuntar un archivo digital del mismo con un resumen de su contenido y estado actual.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente.



Susana Castañeda Vera

CONCEJALA METROPOLITANA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Mc/

Adj. Oficio s/n de 4 de julio de 2018 de los moradores del Barrio El Belén

C.C. Abg. Diego Cevallos, Secretario General del Concejo Metropolitano

C.C. Dr. Galo Vayas Salazar – Presidente barrio “El Belén”